# EL CORREO

Año XIII

an-

nen-

vic-

bano

cirente

que

as y

to dá

to de

infa-

a In-

rello,

Erup-

Cara.

, com-

rnes.

ue les

edica-

ances,

Y Ca.

Ca

JERÍAS.

Madrid

xtranjen

MAN

MIA

lores,

ORA

s, Reclam

ara vuesti

de corree.

probantes

, Madrid

directo en

tergadas

encia abso

da para

entidad de

en mi ma

as me pro

encontraba

as estuvie

jer;—toda debian se

interesan

relato. Pod

e hiciera

constant

ní antes d

nal amista

de la brus

dge House

sentimien

la América

gria cuando

utilizar 108

a, hace mi

cion en es

plicitamen.

aba seguro preferi se

erá bien cla

ca en nada e relato, no ses. Al con

amistad.

enia necest

relatar. o tambien

15

Las suscricienes son por Pagos auticipados. Mairid, fi pessota al mes. Provincias, pessotas & trimestre en la Ad-ministracion, y 5.56 per giro y comisionado. Extranjero y An-tilica, pessotas 12 trimestre; Filipinas, pessotas 15, y paises fuera de la Union Postal, pessotas 18. Número suelto, 5 centimos de pessota.

BA IN ED ES I NO

Sábado 6 de Febrero de 1892

Se suscribe en la Administracion del periódico y en tedas las librerias de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicades y anuncios españoles y extranjeros à precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse a Administracion de El. CORREO, calle de San Marcass, 20, 22 y 34, bajo.

Num. 4.317

# Los presupuestos para el año económico 1892-93

La nota facilitada á los periódicos esta tarde en el ministerio de Hacienda, dice lo siguiente:

Los proyectos de leyes leidos per el se-fior ministro de Hacienda al Congreso en la sesion de hoy 6 de Febrero, versan so-bre los siguientes asuntos:

Presupuestos generales del Estado para

Proyecto de ley para reformar las bases y legislacion que hoy rige el impuesto de derechos reales y trasmision de bienes.

Otro para reformar tambien las del impuesto del timbre del Estado.

Otro reduciendo á cinco los diez plazos en que se satisfacen actualmente las compras de bienes desamortizados.

pras de bienes desamortizades.
Otro aprobando los creditos extraordinarios y suplementos de crédito concedidos
por el gobierno durante el último período
de suspension de sesiones

de suspension de sesiones.

Otro para satisfacer á la Compañía arrendataria de tabacos los intereses y amortizacion del anticipo para la construccion

de la escuadra.

Otro concediendo un crédito extraordinario para formalizar los gastos originados por la confeccion del papel de multas por infracciones de la ley electoral.

Y otro concediendo crédito para formalizar obligaciones de la Deuda y del ministerio de Gracia y Justicia.

El presupuesto para 1892 93, se fija en la cifras signientes:

las cifras siguientes:

Déficit..... 3.511.007'91 Las economías introducidas se distribu-yen de esta forma:

Cargas de Justicia..... Presidencia del Consejo ministros..... Ministerio de Estado.... 39.700'00 Id. de Gracia y Justicia ... 746.625'76 Id. de la Guerra.... 1.454.773 25 792.645'00 1.147.902'75 Id. de la Gobernacion.... d. de Fomento..... 1.992.435'00 Id. de Hacienda...... Gastos de las contribuciones y rentas públicas.. 722.312.77

6.940.201.03

Además de estas economías se dispone que en el plazo máximo se tres meses se reduzcan las plantillas de todas las dependencias civiles, incluso las de los cuer-pos de escala cerrada, introduciendo una economía que no baje del 10 por 100 de los créditos concedidos en 1890 91, con cuya medida las bajas ya obtenidas habrán de representar mayor importe. Les ingresos se han calculado con la mayor prudencia, sirviendo de fundamen-

to los derechos liquidados en 1890-91, y los nuevos y reformados se calculan producirán los aumentos siguientes:

Impuesto de derechos reales y trasmision de

bienes..... 5.000.000 de minas..... 1.750.000 de cédulas persona-1.000.000 Idem sobre el azúcar de produccion extranjera, ultramarinay nacio-

nal peninsular. 6.000.000 Idem del Timbre del Estado ..... 5.000.000 Idem del 1 por 100 sobre los pagos quese hagan con cargo á los presu-puestos del Es-

tado, provin-ciales y muni-Idem de las salinas de Torrevieja, por el primer plazo

del arriendo...

7.000.000

Las más importantes disposiciones del articulado de la ley son las siguientes: Autorizacion para arrendar la espendicion y cobranza de las cédulas personales, y las Salinas de Torrevieja, y para vender permutar los edificios, fincas, material y efectos del ramo de Guerra.

Autorizacion para introducir algunas innovaciones en la forma en que se desempeña el servicio de recaudacion de con-

Suprimiendo 25 Audiencias de lo criminal y las administraciones subalternas de Hacienda creadas por la ley de 11 de Mayo

de 1888.

En sustitucion de los impuestos que hoy existen con los nombres de transitorio y municipal y de produccion nacional peninbre les azucares extranjeros, ultramarinos y de produccion nacional peninsular, se establece un derecho interior sobre les azucares extranjeros, ultramarinos y de produccion nacional peninsular. Disponiendo que se proceda desde luego y á simplificar los procedimientos administrativos aunque estén organizados por leyes especiales, introduciendo en los de Guerra y Marina las economías que sean chos ministerios las medidas oportunas para que lo erdenado respecto á las dependande que no baje del 10 por 100, se aplique xiliares y político militares.

Elevando á 2 por 100 el 1 que satisface la riqueza minera.

Elevando á 2 por 100 el 1 que satisface la riqueza minera.

Estableciendo un impuesto de 1 por 100 sobre todos los pagos que haga el Estado, las Diputaciones provinciales y Ayunta-mientos por las obligaciones comprendidas en sus presupuestos, sinotras excepciones que las que se verifiquen en el extranjero, las amortizaciones de la Deuda, los contratos celebrados con anterioridad á la ley, los jornales de obreros que la Administracion utilice.»

Como se vé, la neta oficiosa no puede ser

más concisa ni decir menos.

Los años anteriores, la nota que se facilitaba á la prensa en el ministerio de Hacienda contenia un extracto del presupuesto y de los proyectos de ley complementarios. Pero este año la nota no es más que un indice, y no extenso, de los proyectos leidos por el ministro de Hacienda.

Y como en el Congreso tampoco bemos

Y como en el Congreso tampoco hemos podido enterarnos de dichos proyectos, por lo tarde que ha acabado de leerlos el Sr. Concha Castañeda, nos es imposible emitir juicio sobre ellos.

A lo sumo podremos consignar algunas impresiones avadándonos carlos acabas de la consignar algunas impresiones acabas de la consignar algunas acabas de la consignar algunas de la consignar algunas

impresiones, ayudándonos con las noticias publicadas estos dias y esta misma maña-na por varios periódicos acerca de las reformas proyectadas.

La primera impresion que hemos sentido al leer la nota oficiosa ha sido la de extrañeza, por resultar con ella desmentidos los rumores que desde hace dias venian circulando sobre haberse convenido por el gobierno con la compañía Arrendataria de Tabacos importantes modificaciones favorables a esta compañía en el contrato de arrendamiento; segun cuyos rumeres, á dicha compañía, además, se la daba el arriendo de la renta del timbre y del impues. to de cédulas personales.

El tono de seguridad con que se ha venido hablando de estos proyectos habia hecho creer à la mayor parte de las gentes que eran realmente un hecho; y ne ha debido contribuir poco esta creencia á la considerable alza que en los último quince dias han tenido las acciones de la Compa-

nía de Tabacos.

Ahora bien; ¿de dónde partieron aquellos rumeres de que todos los periódicos nos hemos hecho eco, haciéndenes considerarlos como verosímiles la insistencia con que circulaban y el origen autorizado que se les atribuia?

¿Cómo han podido sostenerse á flote tanto tiempo esos rumores, viniendo á resul-tar hoy que no tenian ninguna realidad?

No hubiera sido conveniente rectificar aquellas noticias desde un principio, para que no extraviaran al público y evitar que influyeran en la Bolsa?

Estas preguntas se hará todo el mundo al enterarse de que no hay nada de lo que se dió como seguro, y seguramente que abundarán los comentarios amargos, sobre todo por parte de los que dieran crédito á los tales rumores.

Entrando á examinar las cifras de la nota oficiosa, vemos que se presupone un deficit de millen y medio de pesetas; pero esta cifra, desgraciadamente, carece por complete de valor, porque el procedimien to para obtenerla es tan caprichoso y ar bitrario, que lo mismo que en millon y medio de pesetas hubiera podido presupo-nerse un sobrante cualquiera ó un déficit de 50 millones de pesetas, á cuya cifra se acercará seguramente el déficit verdadero, mucho más que á la de millon y medio en que lo calcula el gobierno.

En primer lugar, hay que tener en cuenta, que, lo mismo que en el proyecto del año pasado, se han eliminado del presupuesto ordinario, llevándolos al extraordinario, gastos que importan muchos millones de pesetas, por atenciones que siem-pre han figurado y deben figurar en el presupuesto ordinario.

El móvil de este artificio es presentar así el déficit reducido á una cifra pequeña, y se pretende justificar dicho artificio diciendo que el presupuesto extraordinario tiene tambien recursos especiales.

Pero como estos recursos consisten en los 50 millones de pesetas que facilita el Banco de España durante tres años, claro es que el año que viene, en que ya no habrá tales recursos, el déficit aparecerá en su verdadera proporcion, aunque ahora se intente encubrirlo de cualquier manera.

Es preciso además tener presente que ignorándose todavía cuál será la legislacion arancelaria que rija en el año económico próximo, es sumamente aventurado todo cálculo que se haga sobre los ingresos de la renta de aduanas.

Tambien hay que contar, porque ascien-den siempre á una cifra enorme, los au-mentos que por ampliaciones de crédito y créditos supletorios y extraordinarios, tienen invariablemente los gastos autoriza-dos por las Córtes. Sin fijarnos, como un ejemplo, más que en el quebranto de los cambios con el extranjero, por el pago de la Deuda exterior y de otras atenciones del presupuesto, podemos ver que en el corriente año económico, estando presupuesto aquel quebranto en dos millones de pesetas, ascenderá seguramente á diez ó

Por último, para no estendernos dema-siado, las cifras en que se calculan los productos de los impuestos reformados y de los que se crean, tememos que sean es-cesivas y que no lleguen á los 26 millones

que espera el gobierno. En cuanto al carácter y alcance de estas reformas, parece que consisten en lo si-

En el impuesto de derechos reales se gravan las operaciones de Belsa con un impuesto que se dice es de dos céntimos por mil, y se alteran varios de los concep-tos que figuran en dicho impuesto.

En el de cédulas personales se pide autorizacion para arrendarlo por cinco años, haciéndose el arriendo bien en su totali dad, bien por provincias, y habiendo de producir por lo menos un 30 por 100 de au-

mento sobre el producto medio obtenido durante el último quinquenio.

En la renta del timbre se aumenta el precio de las pélizas de Bolsa, el de las matrículas y el de otros efectos, y se rebaja el papel sellado indicial el papel sellado judicial.

Se crea un impuesto sobre el azucar, que será de 50 pesetas para el extranjero, de 30 pesetas para el de las Antillas y Filipinas y de 20 pesetas para el de Canarias.

Esta reforma nos parece desde luego muy grave y ocasionada á injusticias en favor de la produccion peninsular y en contra de la de nuestras provincias ultra-marinas; y si llega á plantearse, creemos podrá tener consecuencias muy desagra-dables en el órden de nuestras relaciones con estas últimas provincias, y además en el rendimiento del impuesto para el Te-

En cuanto al impuesto de 1 por 100 que se crea sobre todos los pagos del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos, lo juzgamos tambien muy mal inspirado, porque ni es equitativo, ni será productivo para el Tesoro en las proporciones que se quie-

No será equitativo, porque á la vez que exceptúa la Deuda exterior y los contratos celebrados con anterioridad á la ley, incluye las Deudas interiores, cuyo origen es ye las Deudas Interiores, cuyo origen es tambien un contrato, porque contrato es el que celebra el Estado, al emitir Deuda, con los que adquieren ésta, por lo cual nos parece mal camino el adoptado para gra-var una parte de la riqueza moviliaria. El gobierno misme comete al esceptuar los pagos por amortizacion de Deuda, una

inconsecuencia con el principio que sienta como base del proyecto, inconsecuencia en que ha incurrido, porque en dichos pagos resultaria todavia más patente lo vicioso de aquel principio.

No será productivo, porque en los con-tratos que haga el Estado en lo sucesivo, los contratantes tomarán en cuenta el im-puesto para cargarlo en el precio de sus

El producto del impuesto, en suma, se reducirá al recargo de 1 por 100 en el des-cuento de los sueldos del personal del Estado, provincial y municipal (esceptuando los haberes de la tropa), y al de igual gravamen sobre los intereses de las deudas del Estado, de las provincias y del municipio. Cuando hayamos leido los proyectos,

ampliaremos estas ligeras observaciones.

#### EL DUQUE DE MANDAS y la prensa francesa.

Con motivo de la ruptura de relaciones comerciales con España, publica La Fran-ce una entrevista de uno de sus redactores con un alto personaje político español recien llegado de Madrid, quien por su posi cion se encuentra en condiciones especiales para conocer la historia intima del fracaso de las negociaciones. Naturalmente, el nombre del personaje en cuestion no sale á relucir, y en efecto, á juzgar por algunas de las afirmaciones que el redactor de La France le atribuye, bien puede asegurarse que no hay político español que, sin más que vivir entre nesotros, llegara á expresar opiniones como las que La France pone en boca de su anónimo informante.

Un punto hay, sin embargo, en el curso de la interviev de que debemos tomar no ta, una vez que por tratarse de nuestro embajador en Paris, hay que suponer que, sea verdadera 6 fingida la entrevista en cuestion, lo dicho por el diario parisiense respecto á nuestro representante, demuestra un estado de opinion que, por otra parte, no es solo este periódico á poner de

«Si se ha llegado á una ruptura en nuestras relaciones hasta aquí tan amistosas con Francia-dice el supuesto personajesi se ha prescindido de todo miramiento en la denuncia brutal de un tratado de comercio, gran parte de la culpa corresponde, sin duda alguna, al embajador de Es-

Sucesor de un hombre amable y lleno de tacto (el Sr. Leon y Castillo), el duque de Mandas se ha distinguido por sus maneras poco simpáticas, por una increible tiesura en sus relaciones con el gobierno francés y por una falta de flexibilidad que todo español debe deplorar sinceramente. Yo afirmo, que con otro diplomático, nunca se hubiera llegado, por una cuestion adua-nera, al intenso enfriamiento de relaciones que se ha producido entre mi país y el vuestro.

Con un poco de dulzura, empleando la cortesía, que siempre iproduce tan buenos resultados en Francia, vuestro embajador hubiera podido atenuar el efecto inmediato de la denuncia de los tratados.

En vez de hacerlo así, el duque de Mandas ha querido emplear respecto de vuestros gobernantes una especie de intimida cion, de altanería poco amable, y naturalmente, se ha indispuesto con todo el mundo.»

En términos todavía más duros, v po por boca de ningun personaje español, sino por cuenta propia, se viene expresando Le Matin al hablar del daque de Mandas, desde que se tuvo noticia del fracaso de las

negociaciones.

Respecto á otros puntos tratados en el artículo de La France, tales como supues- | cia la época llamada del Terror.

tas simpatías hácia la Triple Alianza, ó el resentimiento del ejercito español con Francia, porque esta nacion no se habia decidido á asociarse con España para una accion comun en Africa, tienen el mismo fundamento que la revelacion verdadera-mente curiosa de que el Sr. Sagasta ha orientado siempre su política del lado de la Triple Alianza.

En política internacional se vé que nuestros vecinos justifican sobradamente las censuras que de ordinario les aplica la prensa inglesa.

Hoy, como hace treinta años, siguen creyende que fuera del boulevard no hay nada digno de atencion y estudio.

#### EL BANCO DE ESPAÑA y las pignoraciones.

De El Imparcial:

«Díjose ayer, ignoramos con que funda-mente, que el Consejo del Banco de Espa-na habia tomado algunos acuerdos con el fin de favorecer la baja de los cambios sobre el extranjero.»

A su vez dice El Globo:

«Hemos oido que el Consejo del Banco de España se ocupó en su reunion de ayer en les medies de restringir en le posible las pignoraciones sobre el amortizable exterior, cosa que no comprendemos cómo puede hacerse, si no es elevando el des-

Puede que sea de esto de lo que se trate en realidad.»

#### Reparacion de un atropello.

Bien hicimos en calificar de atropello el acto cometido por un agente de policía en la persona de uno de nuestros reparti-

La prueba mejor de que no estábamos equivocados, es que anoche mismo (á las dos de la madrugada), es decir, horas despues de haber denunciado el hecho en El Correo, y llamado sobre él la atención del señor gobernador, era puesto en libertad el infeliz repartidor que ha sido objeto de ten infeliz estronello. tan inícuo atropello.

El hecho se presta á bien tristes refle-

La honra y la libertad de un indivíduo se hallan a merced del primer polizonte mal humorado que tenga uno la desdicha de encontrarse por la calle, y esta consideración, cuya gravedad y trascendencia nadie desconoce, nos mueve otra vez allamar la atención del señor marques de Viana por consegue de la posible el mal na para que remedie en le posible el mal, ya que todos los detenidos arbitrariamente no han de tener un periódico que mire por ellos; y en lo que al caso presente se refiere, depure bien los heches y castigue como se merece á los culpables.

#### LA (PRIMERA) DE THERMIDOR.

Hacia tiempo, -hacia mucho tiempo,que no llamaba nada tanto la atencion del público de los estrenos como el del drama que anoche se ha puesto en escena en el teatro de la Princesa.

Le historia de Thermidor en París; sus

representaciones en algunas capitales de Europa, despues de prohibidas en la de Francia; su suerte tan distinta en Bruselas y en Berlin, habian acrecido poderosamente el desco de conocerlo

La prensa madrileña publicando diariamente noticias y pormenores sobre el particular; la clausura durante casi dos se-manas del coliseo que debia dar á conocer la obra, todo, todo ha contribuido á exci-tar la pública curiosidad.

Los revendedores eran dueños de las principales localidades, exigiendo por ellas cantidades enormes: sabíase que á un autor tan distinguido como Ceferino Palencia se debia la traduccion del drama; por último, los preparativos hechos para él ex-citaban más todavia el interés.

Tamagno en la sala de la plaza de Orien-te y Thermidor en la de la calle del Mar-ques de la Ensenada, serán sin duda los dos grandes acontecimientos de la presente temporada.

Hay que confesar, sin embargo, que los revendedores se equivocaron ayer, pues per tirar demasiado de la cuerda, dejaron sin vender algunos palcos y varias bu-

Desde muy temprano,—desde antes de la hora de la cita,—habia ya bastante gente en el teatro; y en los asientos de arriba como en los de abajo, veíanse muchas per-sonas conocidas, que en otra ocasion no se resignarian á ocpar sitios de suegunda

En les palcos la duquesa de Medinaceli y la marquesa de Viana; la de Osuna con su hermana la señorita de Dominé y las marquesas de Mondejar y de Aguiar; casi al lado el eminente crador D. Emilio Castelar, acompañando á la señora de Calzado y su linda hija mayor

La marquesa de Monasterio con la del Pazo de la Merced; la de Bogaraya; la de Sierra Bullones; la de Roncali con su hermana política la condesa de Romrée y la hermana de esta; la señora de Laiglesia; aquí y allá diplomáticos extranjeros, hombres políticos importantes, hallándose los dos palcos del Veloz Club llenos de sus aristocráticos abonados.

No intento hacer el juicio crítico de la última composicion de Sardon: voy únicamente á consignar el efecto producido por ella en el auditorio.

El drama pertenece al género terrible, que ha dejado há mucho tiempo de agradar generalmente en Madrid. En él se halla retratada con extraordina-ria exactitud y energía lo que fué en Fran-

Los tipos de los republicanos fanáticos de las víctimas inocentes, y en fin, el ca-rácter noble y generoso de los que las disputaban al verdugo, están presentados de mano maestra.

Pero el asunto es demasiado lúgubre: no hay episodios delicados que suavicen las impresiones sobrado fuertes de la accion principal, y de aquí resulta una especie de aridez y de monotonía en el argu-

Sin duda Thermidor obtendrá gran número de representaciones; pero serán de-bidas más bien á la celebridad deldrama que á su propio mérito; mas á las peripe-cias ocurridas en París, que al valor dra-mático y literario de la composicion. Verdad que el diálogo de los amantes en el segundo acto es interesante, y terribis el contraste de los cánticos religioso y re

el contraste de los cánticos religioso y re volucionario; pero el tercer acto resulta muy pesado, y con frecuencia, durante la obra, se interrumpe la comunicación entre

el auditorio y la escena. En Madrid ha ayudado notablemente al éxito el esmero con que se ha puesto en escena, y la manera como lo han interpre-tado María Tubau, Antonio Vico y Ante-

nio Perrin. Los dos primeros, particularmente, han estado á grande altura en sus respectivos papeles; conmoviendo la una con sus acentos patéticos, con su actitud serena en los momentos más terribles; con su fé cristiana y su resignacion.

Nunca acaso hemos visto á Vico crear con tamaña superioridad un personaje; sostenerlo sin decaer un solo punto, y llevar á cabo su difícil empresa del modo más cabal. La imitacion del tonto, sin embargo, en el tercer acto, nos pareció un poco exagerada.

Los espectadores no cesaron de aplaudirle un instante, debiéndose à él y à Ma-ría Tubau especialmente el resultado satisfactorio obtenido.

Ya en otras ocasiones he tributado ala-banzas el Sr. Perrin, y anoche no se hizo menos digno de ellas, aunque a las veces hubiese algo de exageracion en su misma naturalidad.

El resto de la compañía ha trabajado con celo y con ardor, contribuyendo á que el cuadro general ofreciese verdadera armo-

nía y perfeccion. El Sr. Palencia merece dobles aiabanzas; en primer lugar, por lo castizo del lengua-je, por la exactitud y pureza de la version castellana, y despues por no haber omitido cosa alguna en la mise en scene para poner de relieve las bellezas del original.

Pero en su mismo trabajo encentrara la recompensa de tales esfuerzos, porque todo Madrid querrá juzgar de visu lo que es raro encontrar entre nosotros: un drama admirablemente desempeñado y un conjunto

ASMODEO.

## LOS REOS DE JEREZ

Comprendemos la angustiosa situacion de los vecinos de Jerez, y nos explicamos perfectamente que abandonen la poblacion todos los que buenamente pueden ha-

El espectáculo que allí se está dando hace dos dias, debe ser horrible. Como si no fuera bastante á poner miedo en los corazones el estado excepcional en que la poblacion se halla con motivo de los suce-sos ocurridos el dia 8 del mes pasado, desde hace seis ú ocho dias, las gentes deben de vivir alli presas de mortal angustia por las precauciones que se adoptan, por las tropas que llegan, por el consejo de guerra que se celebra, por la seguridadianticipada de que habrá víctimas, y sobre todo, por la horrible presencia de tres verdugos nada menos con sus correspondientes siniestros aparatos dispuestos á ejercer su terrible

Los corresponsales, en sus telegramas de anoche, confirman los rumores de que ayer nos hicimos eco. Créese que el consejo de guerra solo ha condenado á muer-te á Antonio Zarzuela Graja, el Zapatero y a José Fernandez Lamela. el Barbero, como instigadores y cabecillas de la sedicion, y á Manuel Fornandez Reina (a) Busiqui y Manuel Silva Leal (a) el Lebrijano, como autores del sessinato del Sr. Castro Palomino, cometido en la Lan-

Los cuatro procesados restantes que comparecieron ayer ante el consejo, y que son Felix Gravalo Bonilla (a) el Madrileño, José Romero Lama, el Maestro de escuela, Manuel Caro Clavo y Antonio Gonzalez Macias, fueron condenados, segun se dice,

á cadena perpétua.

El proceso habrá sido despachado ayer por el capitan general; y si es cierto que en vez de consultar á Madrid la sentencia por telégrafo, como está mandado en el Código penal militar, el capitan general ha hecho la consulta por el cerreo, la ejecucion se dilaterá unos dias más, que serán de angustia para los desgraciados reos y para la poblacion de Jerez, pero durante las cuales se podrá gestionar el indulto de aquellos desgraciados; y quiera el cielo que el gobierno pueda sconsejarlo a S. M., y se evite a aquella culta poblacion un nuevo y sangriento espectáculo.

## NOTICIAS DE CUBA

Por el vapor Alfonso XIII hemos recibido periódicos de Cuba hasta el 20 de Ene-ro, y de ellos tomamos las signientes:

Sobre inmigrantes agricolas. Dice El Orden, periódico de Caibarien, que habiendose pasado una circular á les hacendados invitándeles á recibir en sus fincas el número de jornaleros que necesiten para emplearlos en la agricultura, el hacendado de la jurisdiccion de Remedios,

El partido de Union constitucioual.

ión la reunion que se celebró el 14 de Enero en el centro del partido de Union constitucional, convocada por el marqués de Pinar del Rio, quedó acordado el nom-bramiento de una comision que entendiese en tedos los preparativos necesários para llegar cuanto antes, en bien de la union que se persigue por todos, á la celebracion de la Asamblea del partido.

El azúcar.

Segun la Revista de Agricultura supone con algunas probabilidades de acierto que pasara de 800.000 toneladas el resultado de a produccion del azucar al finalizar la zafra, y que si se pudiera disponer del númere de brazos suficientes para poder hacer la molienda con la rapidez que exige el estado de las cañas, y dado el aumento de capacidad de muchos ingénios centrales, podria acercarse al millon de toneladas.

La moneda de bronce. Por el gobierno del Banco Español de la isla, se habia dispuesto que en las sucursales del mismo se admitan en todo pago de contribuciones y efectos timbrados la moneda de bronce, sin limitacion alguna.

Las harinas. Desde 1.º de Enero que rigen los nuevos derechos de las harinas americanas, en virtud del tratado de reciprocidad, han llegado á la isla 34.000 sacos, de los cuales se habian realizado antes de la salida del último correo 17 000 al precio de 6 90 á 8 318 segun clase.

Término de un conflicto. Dice el Diario de la Marina que habia terminado el conflicto que existia en Matanzas entre el comercio de la misma y el subinspector de Hacienda, por consecuencia del cual el primero se habia negado á des-pachar las mercancías depositadas en el muelle y en las lanchas.

El director general de Hacienda, que se habia trasladado á Matanzas, eyó las quejas del comercio y manifestó a la comision que, atendiendo á sus razones, relevaba al subinspector objeto de ellas, como así lo

Un nuevo periódico. Bajo la direccion de D. Benito Celorio, diputado á Córtes electo, comisionado que fue de la Union de Fabricantes de Tabacos en la última informacion, y presidente de dicha sociedad, ha empezado á publicarse en la Habana un periódico titulado *La Jus*-

El general Polavieja. El Diario de la Marina desmiente de un modo categórico que ningun elemento po-lítico de la isla haya pretendido molestar al general Polavieja, y menos pedir su re-

Los voluntarios.

Desde 1855 hasta 1891 los voluntarios de la Habana han satisfecho para armamento, vestuario y otras atenciones, la suma de 47.208.260 pesos

El bandolerismo.

Entre los varios criminales capturados durante la primera quincena de Enero figura Roque Galarraga, jefe de una par-tida de cinco secuestradores que hace tres meses invadió la jurisdiccion de Cienfue-gos por la parte de Jagüey Chico.

«Meeting» socialista.

Anoche se celebré en el Liceo Rius una reunion de socialistas con objeto de protestar de la conducta observada por los patronos de Bilbao, y por las autoridades de aquella capital, con les trabajadores de la region minera.

El acto estuvo presidido por el companero Matías Goinez, y se pronunciaron va-rios discursos cuva tésis no hay para qué mencionaria, porque es la misma que se repite en todas las reuniones de esta in-

Guerra al capital, guerra á los burgueses, y como único remedio para las desdichas de la clase obrera, la revolucion so-

Sobre estos tres puntos giraren las peroraciones de anoche, alguna de las cuales fueron tan vehementes y tan subidas de tono, que dieron lugar á incidentes, por fortuna leves, y que fueron cortados con oportunidad por la presidencia.

Los acuerdos que se tomaron fueron los

Dirigir un mensaje de simpatía á los huelguistas de Vizcaya, excitándoles á que perseveren en su actitud; hacer una colecta pecuniaria para que pueda continuar la huelga, y continuar asociados to-dos los socialistas con independencia y sin el concurso de los partidos pelíticos.

El número de asociados que se reunie-ron anoche seria próximamente el de dos mil, siendo el órden perfecto, por regla general, durante la sesion.

#### LA SEGURIDAD PERSONAL.

En Madrid.

Pasaba anoche por la calle del Arco de Santa María un sugeto llamado Juan Perez, y de pronto surgió de las sombras otro sugeto que navaja en mano le dijo:
—La bolsa ó la vida.

La sorpresa no hizo efecto en el ánimo de Juan Perez, pues éste, reponiéndose un poco y dando un paso atras, hizo frente á la acometida del atracador, el cual le dió una puñalada en el brazo derecho

A las voces del herido acudió una pareja de Seguridad al lugar del suceso y condujo á Perez á la Casa de Socorro del dis-

Practicadas las diligencias oportunas, fué capturado el agresor pocos momentos

despues del hecho El herido declaró á la autoridad que lle-

vaba en el bolsillo mil pesetas. En provincias.

El alcalde de Lucena (Córdoba) participa que la noche dei 2, cinco hombres desconocidos penetraron en casa del vecino de dicha villa, D. José Gradies, rico proptetario, amenazando á la criada que salió á abrirles la puerta. A los gritos salió dio señor, trabándose una desigual lucha, de la que resultó gravemente herido el senor Gradios.

minales, sin haber sido capturades.

Tambien en Bujalance, pueblo de la mis ma provincia, en la noche dei 2 al 3 ha sido robada al propietario D. Francisco Mengibar la cantidad de 30.000 pesetas, pene trando por una ventana y descerrajando todos los muebles los criminales.

Se han hecho varias detenciones, sin que hasta ahora se haya dado con los culpa-

En Cuajar Alto (Granada) ha sido asesinado D. Vicente Guerrero, maestro de es-

Ha aparecido degollado en su cama. Con este motivo, la prensa local censura á las autoridades por la falta de seguridad en aquella zona, donde se han cometido varios crimenes y atentados contra la propiedad y las personas.

Para vigilar la estensa region de Cazullos y Sierra Almijara, selo hay un puesto de la Guardia civil en Almuñecar.

#### Reaccion en Francia.

Opinion de los viticultires Paris 6.—El periónico La Justicia dice que segun declaraciones hechas por im portantes negociantes en vinos de Bercy. estos entienden que la elevacion de los derechos no ejercerá una influencia inme diata en el precio de los vinos. Añaden que tampoco la ejercerá de una manera completa en lo futuro, pues los producto-res españoles se verán obligados a reducir sus pretensiones, como consecuencia de la elevacion de derechos.

Por otra parte, juzgan igualmente que el productor francés venderá algo más caro el vino, pero en cambio, la mano de obra será más perfecta.

Otro viticultor, del departamento de Herault, interrogado por el mismo periódico, declara que los productores españoles rebajarán sus precios para vendernos sus vinos; pero la elevación de las tarifas añade—hará à los negociantes preferir nuestros vinos, y la viticultura francesa se colocará al nivel de la extranjera.

Paris 8.—Los diputados proteccionistas tratan de probar que el aumento que tienen los articulos de primera necesidad en Paris y en otros puntos de Francia, obedece á manejos de los especuladores y del comercio al por menor; pero los libre cambistas insisten en que es la consecuencia ló gica y natural de las nuevas tarifas, y que los precios de las cosas seguirán aumentando á medida que se consuman las grandes existencias de artículos extranjeros hasta llegar á un 40 por 100 por término medio más del valor que tenian antes los artículos más necesarios de la vida, pues calculan que los recargos ascienden próximamente á dicha suma.—Fabra

#### TELEGRAMAS DE LA MANANA.

(DB LA : GENCIA FABRA). Motin escolar.

París 5.—Los discipulos de la Escuela Central han producido graves desórdenes en dicho centro docente La direccion suspendió en el acto las clases y se ha reunido en consejo hoy por la tarde para resolver lo que proceda.

Paris 5.—Por consecuencia de los desórdenes ocurridos en la Escuela Central, ésta ha sido cerrada provisionalmente y sin fijarse fecha para la reapertura. La Escuela Central es de carácter técnico; de ella proceden los ingenieros civiles y de-pende del ministerio de Comercio.

Election del padre general.
Roma 5.—Se ha fijado el próximo mes
de Mayo para la election del nuevo general de les jesuitas. El padre Martin, español, presidirá el acto

Concesion. Berlin 5 .- El Emperador ha conferido al ministro italiano, Sr. Rudini, la órden del Aguila Negra.

Un salvamento.

Perpiñan 5.—Un guardapescal francés,
de Portvendres, sorprendido enfrente de
Cerbere por la tormenta, fué salvado, en el momento de hundirse en el agua, por les carabineros españoles de Portbou, y dos barcas tambien españolas.

Lisboa 5.—Un bando del gobernador civil de Lisboa prohibe en las calles de esta capital la mendicidad individual y colec-

A flote.

Malta 5.—El acorazado inglés Victoria, ha conseguido ser puesto á flote.—

Los estudiantes. Paris 6 — Algunos periódicos publican esta mañana detalles sobre los escándalos ocurridos en la Escuela Central, y por cuyo motivo ha quedado está cerrada provisio-

nalmente. Parece que los tumultos producidos por los alumnos fueron motivados por la prohibicion del director de la escuela de algunos festejos de los que ordinariamente

disfrutan los escolares. Enterados estos de la prohibicion despues del almuerzo, empezaron á causar grandes destrozos en la administracion de la escuela, impidiendo la celebracion de clases é invadiendo las salas de los alumnos de tercer año, obligándoles á abando-

Ya en la calle los alumnos, en número de 700, continuaron dirigiendo insultos al director de la escuela, hasta que los agentes de policía obligaron á los alborotadores á retirarse.-Fabra.

#### I.A «GACETA».

(DE AYER.)

Grecia y Justicia. Real órden nombrando secretario de la comision general; de codificación y de la comision revisora del Código de comercio, en la vacante por defuncion de D. José María Antequera, á D. Ramon Sanchez de Ocaña y Lapeyra, auxiliar de la secretaria del ministerio de Gracia y Justicia.

Hacienda. Real orden disponiendo que en el primer proyecto de presupuestos que se redacte se incluyan las 1.500 pesetas á que asciende el sucido del administrador de la Aduana de Santa Eugenia de Riveira (Coruña), así como las 75 pesetas para el material de la misma, y que hasta el dia en que por

A las voces del herido huyeron los cri- | en los cuales se incluyan dichas partidas, corra á cargo del Ayuntamiento de la citada poblacion el pago de aquellas atencio-nes, sin derecho alguno a reintegro de las cantidades satisfechas por tales con-

Real órden icircular resolviendo que las reales órdenes de 13 de Junio de 1879, 18 de Febrero de 1881 y 2 de Setiembre de 1886, segun las cuales para los efectos del caso 6.º del artículo 69 de la ley de reembres de 1886, de 1890 plazos de 11 de Julio de 1885, era indispensable que el reconocimiento de los hijos naturales se hiciera por ambes padres y no por uno de ellos solamente, ya no pueden estar en vigor, y que para el otorgamiento de la mencionada excepcion es preciso que al expediente acompañe el reconocimiento del padre y de la madre, ó de uno de ellos, hecho en el acta de nacimiento ó en el testamento ó en otro documento público, ya notarial, ya judicial, puesta que éstes son los únicos instru mentos eficaces para acreditar el estado civil de las personas de que nacen diver sidad de derechos, y entre ellos el de que se deja hecho mérito.

Fomento. Real órden disponiendo que la cátedra de Metafísica, vacante en la Universidad de Santiago, cuya provision corresponde al turno de concurso, se anuncie antes á traslacion.

Real órden disponiendo se publique la relacion de las fincas de Fernando Póo, cuyos concesionarios no han satisfecho el primer semestre de la contribucion impuesta á la propiedad rústica.

> (DE HOY.) Fomento.

Reales decretos aprobando el proyecto reformado del trozo primero de la carrete-ra de Cuellar á Olmedo, en la provincia de Segovia, que comprende el de la travesía del pueblo de Iscar por el trazado alto, cuyo presupuesto de contrata es de 433.607 pesetas 60 céntimos, que produce un adicional de 174.039 pesetas 93 céntimos, y el de les trozos primero y segundo de la carretera de Yébenes á Madridejos, en la provincia de Toledo, cuyo importe de contrata asciende á 379.442 pesetas 3 céntimos, que produce un adicional importante 48.405 pesetas 88 céntimos.

Real orden nombrando presidente del tribunal de oposiciones á las cátedras de lengua francesa, vacantes en las escuelas de comercio de Alicante, Cádiz, Coruña, Sevilla, Valladolid y Zaragoza, à D. Ignacio Bolivar, en sustitucion del Sr. D. Manuel María José de Galdo, que no puede serlo per razon de la enfermedad que está Ultramar.

Reales decretos dejando sin efecto el de 17 del pasado, por el que se nombraba jefe de Administracion de primera clase y de la seccion central de gobierno y archivo del gobierno general de la isla de Cuba á D. Manuel Alvarez Osorio; nembrando para dicho cargo á D. Ricardo de Cubells.

-Real orden declarando válida y sub-sistente la reeleccion de los alcaldes don Ramon Aenlle y D. Angel Ortiz, hecha por la corporacion municipal de Manila.

## CRONICA DR ESPECTACULOS.

Comedia.

Anoche se estrenó en este teatro, con regular exito, una piececita en un acto del Sr. Chaves, titulada El pan nuestro.... El argumento es sencillo e interesante,

pero está poco desarrollado por el autor, y esto es causa de que no satisfaga por completo al público. Se trata de demostrar las dificultades con que tropieza en Madrid el hombre de mayor honradez y más grande voluntad si carece de proteccion; y para jello un jóven que sostiene la tésis contraria hace una apuesta que da lugar á incidentes cómicos, y podria ocasionar muchos más.

El autor fué llamado á escena y se distinguieron mucho en la obra la señora Rodriguez y el Sr. Balaguer.

Siendo muchísimas las personas que para la representacion de El cura de Longuevas no pudieron obtener localidades en este teatro por haberse vendido todas la tarde del martes, ha dispuesto la empresa que la mencionada obra se vuelva á poner en es-cena la tarde del domingo próximo, y desde ahora se anuncia la venta en conta-

Princips Alfonso.

Hé aquí el programa del concierto vocal é instrumental que la Sociedad de Conciertos de Madrid celebrará bajo la direc-cion del maestro D. Luis Mancinelli el domingo, 7 de Febrero, á las dos y media de

PRIMERA PARTE. Dinorah, overtura (con coros), Meyerbeer. - Serenata, para instrumentos de cuerda (primera vez), Tschaikowsky.-I. Pieza en forma de sonatina. (Allegro moderato). II. Elegía. (Larghetto). Rapsodia en

Descanso de quince minutos. SEGUNDA PARTE. Parsifal, La consagracion del Graal. (Final del acto primero, con orquesta, banda de trombas y trombones, campanas y coro

de cincuenta niños y ochenta coristas de ambos sexos), Wagner.

Descanso de quince minutos.

TERCERA PARTE.

Tristan é Isolda. (La muerte de Isolda),
Wagner. — Balada y Polonesa, ejecutuda
por veinte primeros violines, Vieuxtemps. Español. Mañana se pondrá en escena en este

teatro, á las cuatro y media de la tarde, la preciosa comedia en tres actos, de don Narciso Serra, titulada La calle de la Mon-tera, y el juguete cómico Mientras viene mi

A las ocho y media de la noche se celebrará la segunda representacion de la comedia nueva en tres actos, La puente y

Lara.

Mañana domingo habrá dos funciones en este favorecido teatro, poniéndose en escena, á las cuatro y media de la tarde, las aplaudidas obras cómicas Detrás de la eortina, la zarzuela Buenas noches, señor

popular comedia en dos actos El oso

Mañana domingo tendrá lugar en este elegante colisco, a las cuatro y media de la tarde, la graciosa comedia en tres actes Cabeza de chorlito, y la no menos chistosa en un acto Carambolas, y por la noche la extraordinariamente aplaudida obra de Sardou, Thermidor.

## AL MENUDEO

Ha fallecido en esta córte D. Ramon Dupuy y Dutour, el famoso Ramon que durante veintisiete años ha sido mayordomo del Sr. Cánovas del Castillo, siendo un verdadero modelo de servidores leales y

Ramon, nacido en Francia, era el tipo legendario del servidor antiguo, fiel é inteligente, que se indentifica con la familia à cuyo lado vive.

Muchos años llevaba Ramon con el señor Cánovas, quien, aun despues de haberle concedido una honrosa y descansada jubi-lacion, nunca permitió que se le sepa-

Vivia, pues, en su casa, donde se le profesaba gran afecto y se le guardaban muchas consideraciones.

Vivimos sobre un volcan El gobernador civil, señor marqués de

Viana, ha recibido una carta, bajo la cual, en lugar de firma, aparecen dos triángulos, uno de ellos inscrito, y el otro circunscrito á un círculo, y en que se expresan amenazas de muerte contra él, contra los ministros y contra los periodistas. No hay duda: es preciso abandonar el

Parece que no es este solo el anónimo

amenazador que se ha recibido en Madrid, sino que parecidos al anterior han llegado algunos á manos de bastantes personas de desahogada posicion. Ferro-carril

Los diputados por Valencia, Castellon y Teruel se reunieron ayer para tratar del ferro carril de Sagunto á Calatayud con un ramal á Teruel.

En vista de que á pesar de los tres años trascurridos desde la fecha de la concesion apenas están comenzadas las obras, han acordado pedir la caducidad de aquella y nueva é inmediata subasta.

Las vacantes en la Guardia civil. El tribunal de lo Contencioso ha fallado en favor de los oficiales de la Guardia civil el pleito que venian sosteniendo acer-ca de las cuartas vacantes que se concedian al ejército, no pudiendo tener entrade en el instituto más que de segundos tenientes, con arreglo à la ley constitutiva, y dejando sin efecto los pases concedidos desde la promulgacion de esta ley. Consumos.

drid del dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una dife-rencia de más de 359 pesetas 18 cén-Inhumaciones. Las verificadas en los cementerios de esta córte en los dias l y 2 de este mes, in-

En la recaudacion de consumos de Ma

cluyendo cuatro fetos. han sido 104; varones, 49, y hembras, 55.

Residencia obligatoria. Se ha dispuesto que los generales, jefes y oficiales de los diversos cuerpos de la armada que prestan servicio en el arsenal de la Carraca y en las dependencias establecidas en San Cárlos y San Fernando, residan en el punto de su destino, y que los oficiales de los buques fondeados en el caño de la Carraca que se hallen francos de servicio, pernocten en la poblacion de

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una real órden disponiendo que el real decreto de 16 de Diciembre último, por el que vuelven á formar parte de la provincia militar de Malaga los partidos de Estepona y Gaucin, empiece á regir para los efectos judiciales en 1.º de Ju

Escuela de bodegueros. La instalacion de una escuela de bodegueros en Ciudad-Real ha despertado en la Mancha el mayor entusiasmo Tanto la diputacion provincial como el ayuntamiento de Ciudad-Real han acor-

dado dar las gracias al gobierno por la concesion de la estacion enológica y ofrecer la casa y terrenos, dónde y como mejor convengan. El puerto del Musel.

La Gaceta publica hoy el real decreto autorizando al ministro de Fomento para su bastar desde luego, con cargo directo al presupuesto del Estado, las obras del dique Norte del puerto del Musel, provincia de Oviedo, cuyo presupuesto de contrata asciende á 10.961.361 pesetas 28 céntimos, señalando un plazo de doce años para la ejecucion de dichas obras. Por el mismo decreto se anula la sub-

vencion otorgada por el de 16 de Setiembre de 1889, con destino á la construccion del mencionado puerto del Musel.

Parece que el teniente general D. José Gamir, á pesar de su ascenso, continuará desempeñando el cargo de comandante general del Campo de Gibraltar, hasta tanto vaya á aquella plaza el general que ha de sucederle en el mando.

Los perros. No habiendo tenido efecto, por falta de licitadores, las subastas intentadas por el Ayuntamiento de Madrid en 29 de Diciembre y 26 de Enero último, para arrendar el arbitrio establecido sobre los perros hasta el 30 de Junio de 1894, tendrá lugar otra nueva el dia 15 del actual, á la una y media de la tarde, en la tercera Casa Consis-torial (Imperial, 10).

Elecciones.

Mañana se verificarán elecciones de diputados á Córtes en los distritos de Villanueva de los Infantes y Campillos, por donde tienen asegurada la reeleccion los directores del ministerio de Ultramar senores Gutierrez de la Vega y Bergamin, que se presentan sin contrincantes

El domingo siguiente se verificarán tam-bien elecciones de diputados en la Económica Matritense, Antequera y Roquetas, siendo candidatos sin oposicion, por la Económica, el jefe de la agrupacion refor-mista de Albacete, D. Ricardo Castro, y ley se pengan en viger los presupuestos | D. Simon, las sombras Blanco y negro y la | por Antequera y Requetas, respectiva-

mente, los Sres. D. José y D. Javier Borns

Hoy se ha dado sepultura al cadaver de ilustrado y antiguo periodista, D. Jo

Despues de veinticinco años de luch constante y honrada, ha muerto con mensa amargura de dejar á su familia,

Descanse en paz.

Aver tarde falleció en Madrid, à la edad de ochenta y dos años, la virtuosa sen doña Tomasa Andrés, viuda del inclvida ble Breton de los Herreros. Depósito de moneda falsa.

Se ha descubierto en Valladolid un de

pósite de meneda falsa, habiendo sido tenidas des mujeres que llegaron anteaven en el tren procedente de Zaragoza. Un sugeto relacionado con el negocio; sido preso en la estacion por el jefo de 88

Créese que existe la fábrica en Barcelo na y que hay depósitos para la expedicio en Zaragoza y Valladolid.

En el juzgado obran unas setecienta

El acta de Cáceres.

El señor conde de la Corzana presen voto particular pidiendo la proclama

del señor conde de Torre Arias. De modo que hay tres pareceres en el famosa eleccion, cuando no debia hal más que uno, como varias veces hem demostrado: el voto del señor conde de Corzana, el del Sr. Capdepon y el dictame

Polyorin flotante.

de la mayoría.

De real orden se ha ordenado al capit general del Ferrol la remision del estud presupuesto para habilitar la gol Concordia de polverín flotante, dotándo de grúas para carga y descarga, de par rayos y de un tinglado que proteja teda: eslora y casco.

Ayer se reunieron en el Congreso le señores duque de Bejar, Ruiz Capdepo conde de Via-Manuel y D. Federico Torre del Castillo, para ocuparse de una expo-cion que dirigen á las Córtes dos mil vin cultores de la vega baja del Segura, huer de Orihuela, en la cual piden varias res luciones en bien de la produccion vinícol que es de suma importancia para aquel

Vacantes.

Se hallan vacantes en el cuerpo facult tivo de Beneficencia general una plaza médico numerario, dotada con 2 000 per tas anuales, y otra de auxiliar con 1.0 que deben proveerse por oposicion, y q estas dos plazas se destinan al servicio clusivo del Hospital del Rey, en Toledo Los licenciados ó doctores en medicin

que deseen optar á dichas plazas, prese

tarán su solicitud en la direccion gener de Beneficencia y Sanidad en el termin de treinta dias. La direccion general de Instruccion polica anuncia en la Gaceta de hoy enc trarse vacante en la facultad de Filoso y letras de la Universidad de Santiago

cátedra de Metafísica, dotada con 3.500 setas, que corresponde al concurso. Solo podrán aspirar á dicha cátedra profesores que desempeñen ó hayan d empeñado en propiedad otra de igual as natura y sueldo, tengan el título cientil co que exige la vacante, y el profesion

que les corresponda. Ha salido del dique del arsenal del Carraca el crucero de guerra Nueva l

Renovacion de títulos de la Deuda Debiendo procederse por la direcci general de la Deuda á la renovacion de títulos de amortizable al 4 por 100, emisi de 1.º de Enero de 1882, que existen de sitados en la caja general del ramo, I otros de igual clase de la de 1.º de Ene del ano actual, la misma ha acordado ner en conocimiento de los interesados q el cange de los títulos que se hallan co tituidos en concepto de depósitos neces rios, se verificará de oficio por la tesore de dichas oficinas, y en cuanto á los v luntarios, los imponentes que quieran rificarlo por sí los retirarán antes del d 10 del corriente mes; en la inteligencia que los que no hayan sido retirados hast dicha fecha, serán presentados por la cit da tesorería.

Ventas en el Monte de Piedad. En el próximo mes de Marzo, se vende rán en pública subasta en el Monted Piedad, las partidas de alhajas empeñada en Enero de 1891, que no han sido desem peñadas ó renovadas y las de ropas d Mayo que se encuentran en igual caso. Las primeras pueden renovarse o de empeñarse hasta el último dia hábil de Febrero y hasta el 15 las segundas, advi tiendose que al practicar la renovacio habrá de abonarse por los empeñantes además de los intereses correspondientes

al verificar la anterior renovacion. Están tambien vencidos los empeños ropas de Junio de 1891, á cuya venta procederá despues de verificadas aquellas

lo que proceda por la rebaja que en el pres

tamo hayan estimado justa los tasadore

Ha sido nombrado vocal de la comisio que representa en Madrid á la Real Acidemia Sevillana de Buenas Letras, nue tro querido amigo el Sr. D. Luis Vidart.

Traduccion latina.

Segundo curso, por el doctor D. He meterio Suaña Este ilustrado catedrático del institut del Cardenal Cisneros, ha publicado parte segunda del Curso de traducción la

ns, prestando un señalado servicio á la en El Sr. Suaña, conforme con el principi expuesto en el prólogo de su excele gramática, piensa que el momento fa rable para estudiar con fruto la indole una lengua muerta, es aquel en que lles á su completa formacion y desenvol-miento, cuando ya toda alteracion pos

rior es un signo de decadencia.

En lo que al latin se refiere, ese m mento es el siglo de Ciceron y Augusto, en los escritos de este período ha esp el Sr. Suaña para componer este lil traduccion, pero no limitándose á los 68 critores en prosa, sino presentando tambien bien á los discípulos composiciones

gilio. En dos los a y & la con con utile vocabula a los disc No deja

fragment Ovidio, I personas tenta el senauza

ei peried estudio,

será lleg

Creem

decaden Suaña e en caen actual p Lanto, e de ser u ben tan EDIC

Roma Cipriani ducido i Sigue sa, crey todavia Fra V Lond hington bido ya extradi nistro d por lo c cano n en dich

Los 1

timas i

cion co

gocian

Lisb

aproba

clarar

minist

lho, po

concep compa parlan lo que Gold ca hoy dicien el grai Lón un de las gr

aume

ticula

atenc

Ate

do en Ló comu Franc los ri parte activ liga : Pa de op

su op P hoy

d docto profesor cómo han de ser dirigi dos los alumnos para aprender á traducir, y á la conclusion de la obra, enriquedda con útiles y eraditas notas, ha puesto un vocabulario que facilita mucho el trabajo á los discipulos.

No dejará de llamar la atencion de las No dejara de lismar la atención de las personas competentes las ideas que sus tenta el Sr. Suaña en lo referente á la enseñanza oficial del latin; pues declara que el período clásico es el de más provechoso estudio, y que cuando sea posible la ampliación de dicha asignatura, entonces pará llagrado al caso de traducir pasajes es. será llegado el caso de traducir pasajes es-

cogidos de autores anteclásices y de la decadencia, prosistas y poetas cristianos.

Creemes que el pensamiento del señor Suaña es de los que habrán de tenerse muy en cuenta cuando se trate de reformar el actual pian de estudios, tan incompleto y deserdenado en ciertas materias. Entre tanto, el Sr. Saaña ha dado nueva prueba de ser noo de los maestres que honran el dé ser uno de los maestros que honran el profesorade español, escribiendo este libro tan hoaroso para él como útil á la enseñanza, á que viene consagrado hace cerca da freinta años.

## EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.) El proceso Cipriani.
Roma 6.—Continua la vista del proceso

Cipriani, sin que hasta ahora se haya pro-ducido n'ingun incidente de importancia. Sigue la declaracion de los principales

Sigue la declaración de los principales acusados. Despues empezarán las de los numerosos testigos que figuran en la causa, creyéndose que las sesiones durarán todavia muchos dias.

Francia y los Estados-Unidos,

Lóndres 6 — Los despachos de Was hington dicen que aquel gobierno ha recibido ya el ante-proyecto del tratado de extradición formado en Paris, y que ha merecido la completa aprobación del ministro de Negocios extranjeros de Francia. nistro de Negocios extranjeros de Francia, por lo cual se cree que el gobierno americano no introducirá reformas esenciales en dicho proyecto.

Les mismos despachos añaden que el gobierno de la Union ha dirigido á la lega cion de los Estados-Unidos en París las úl-timas instrucciones relativas á la conven cion comercial restringida que se está negociando entre ambos países.

Un ministro acusado. Lisboa 6.—La Cámara de diputados aprobará la proposicion del diputado republicano, Sr. Manuel Arriaga, para de-clarar en estado de acusacion al último ministro de Hacienda, Sr. Mariano Carvalho, por haber hecho un anticipo ilegal en concepto del autor de la proposicion á la compañía de los ferro-carriles portugueses.

Dicha proposicion pasará á una comision parlamentaria especial, para que proponga lo que haya lugar.

Matrimonio.

Golonia 6.—La Gaceta de Colonia publica hoy un despacho de San Petersburgo diciendo que la hija mayor del Czar, la princesa Xenia, contraera matrimonio con el gran duque Alejandro Miguel.

Londres 6.—The Standard publica hoy un despacho de Varsovia anunciando que las guarniciones rusas de Polonia serán aumentadas considerablemente, y en par invigados frances de caballario que economica de caballario economica de ticular las fuerzas de caballería que ocu-pan la frontera de Alemania. Esta noticia ha llamado vivamente la

atencion.

Lo celebramos.

Atenas 6.—El príncipe Jorge ha entrado en el período de plena convalecencia.

La liga comercial.

Londres 6.—Un despacho de Viena que comunican hoy al The Standard dice que si Francia no se apresura á hacer concesiolos rigores de una guerra de tarifas por

parte de la liga comercial formada por las potencias centrales.

Anade el mismo telegrama que se siguen activas negociaciones para adherir á esta liga é Feraña

Un impuesto. Paris 6.—El gobierno austriaco, lejos de oponerse al impuesto sobre las operaciones de Bolsa, gestiona para que dicha medida se haga estensiva al reino de Hun

El gobierno, sin embargo, desea conste su opinion favorable á la libertad del mer cado bursátil.

Los obispos franceses.

Paris 5.—La Semana Religiosa publicará
hoy los nombres de los prelados franceses que se han adherido á la declaracion de los cardenales.

Casi todos los obispos de Francia figuran en la lista.—Fabra.

## SENADO.

Despues de algunes ruegos y preguntas de escaso interés general, continuó en la sesión de esta tarde el debate sobre el proyecto declarando compatible el cargo de diputado á Córtes con el de catedrático. Rectifican los señores conde de Xiquena.

y Magaz, terciando despues en el debate el Sr. Merelo, que ha combatido enérgica-mente el proyecto en un notable discurso.

Al Sr. Merelo ha contestado en nombre de la comision el Sr. Silvela (D. Luis), in-terviniendo nuevamente el Sr. Mena. Se levanta la sesion á las seis y media.

## CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 6, á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presiden-cia del Sr. Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

Más concurrencia en la Cámara que otros

Muchos diputados se colocan cerca de la tribuna para oir la lectura de los presu-

puestos.

Hicieron varias preguntas de escaso interes los Sres. Angulo y Vincenti.

El Sr. Aguilera manifiesta extrañeza por dos acuerdos del Ayuntamiento de Madrid, de que habla la prensa, y que se referen á la creacion de una Caja de ahorros para los obreros y á la reduccion de

Tragmentos de Cátulo, Fedro, Marcial, horas de trabajo para los jernaleros que dependen del macicipio, teasendo en esentiale. En les preliminares del libro esplica guio. En les preliminares del libr so discuten, procurando sean resueltas, que el de las ocho horas de trabajo es ban-

dera de los socialistes. Considera que reviste gravedad la iniciativa de estos acuerdos, y que no se armonizan con los fenómenos propios del al-calde y del Ayuntamiento, manifestando deseos de que el jefo del gobierno se flje en estos acuerdos.

El ministro de Hacienda, de uniforme, sube á la tribuna y dá lectura al presu-puesto general del Estado para el año económico de 1892 93.

Se escucha con grande atencion por la

Cámara dicha lectura.

(En otro lugar insertamos la nota oficiosa que se ha facilitado á la preusa en el ministerio de Hacienda.)

el Sr. Equinor ruega a la presidencia se impriman y repartan a les diputados no solo la Memoria, sino los detailes de los

El señor Presidente manifestó que se imprimirán dichos documentos, aunque supone un aumento de gastos de 20.000

El Sr. Ecay, haciendo consideraciones sobre el presupuesto leido, en lo que se refiere á los azúcares antillanos, afirma que es una reforma grave, que no podrán aceptar los representantes de Cuba y de Puerto-Rico

El ministro de Ultramar considera tambien improcedente el debate, y declara que el presupuesto leido, en vez de perjucicar, favorece á los azúcares antillanos, añadiendo que como ministro no solo tiene el deber de velar por los intereses de Ul-tramar, sino por los de la Peníusula. El Sr. Ecay indica que tambien los di putados cubanos son diputados españoles,

y por tanto tratan de concertar los intereses de la Península con los de Ultramar.

El ministro de Uitramar consigna que el asunto es asunto grave para discutirlo con ligereza, y que solo debe manifestar que no habiendo en Cuba la contribucion territorial, la de consumos y la de sangre, no debe hablarse de los problemas antillanos sino en el sentido de la mayor igualdod de la contribución de la co dad entre las provincias de la Península y las de Ultramar.

El Sr. Aguilera reitera sus preguntas respecto de los acuerdos del Ayuntamien-to de Madrid, con motivo de hallarse en el banco azul el ministro de la Goberna-

El ministro de la Gobernacion mani-fiesta que aquellos acuerdos que tanta alarma non producido no son tales acuerdos, sino dos proposiciones presentadas por los cencejales republicanes en uso de su perfecte derecho, pasando á las comisiones oportunas para informar.

Sostiene que èl siendo respetuoso con la autonomía de las corporaciones municipales, no vé en el hecho nada particular ni motivo alguno de alarma.

El Sr. Aguilera recuerda que el alcalde de Madrid habla á todo el mundo de sus reformas sociales, y que habiéndose producido alarma con aquellas proposiciones, él no ha deseado más que alguna declaracion del gobierno respecto de proyectos que se atribuyen al alcalde de Madrid.

El Sr. Carvajal censura que los reos de Jerez no hayan sido juzgados por la jurisdiccion ordinaria, y que antes de dictar sentencia estuvieran ya encerrados los verdugos que han de ejecutarla.
¿En que país vivimos—dice el erador—que tales cosas ocurren?

El señor ministro de la Gobernacion dice que el gobierno no puede intervenir en la marcha y en los procedimientos de los tribunales; añadiendo que si los reos han sido juzgados por la jurisdiccion mililitar, es porque así lo disponen las leyes, en vista de los hechos de Jerez; y que no habiéndose entablado ninguna competencia entre las jurisdicciones militar y civil, para nada tenia que intervenir el go-

El Sr. Carvajal insiste en que lo ocurrido es muy grave, porque si es grave la anarquía de los ebreros de Jerez, es mucho más grave la anarquía de la administra-

cion de justicia, pues lo censurable, lo in-calificable es el procedimiento, el error de jurisdiccion que se ha cometido. El señor Presidente le interrumpe, in-dicando al diputado republicano que si quiere explanar una interpelacion, el gobierno señalará dia para contestarla.

El Sr. Carvajal insiste en que el asunto es de la competencia de la jurisdiccion

Clases pasivas de Ultramar. Continua discutiéndose el voto parti-cular del Sr. Gutierrez Cámara.

El Sr. García Alix prosiguió defen-diendo el voto y recordó que el ministro de la Guerra hizo ya una vez que se reti-rara el proyecto, y que despues ha cele-brado varias conferencias con algunos generales, todo lo cual demuestra que los militares, incluso los de la mayoría, no aceptan el proyecto, crevendo que el ministro no se atreverá á hacer el proyecto cuestion de gabinete.

Despues de rectificar los Sres. Becerril y García Alix, se desecha el voto particu-

lar en votacion ordinaria. El Sr. Ochando consume el primer turno en contra del dictamen, y faltando poco tiempo para las horas de reglamento, pide que se aplace el debate hasta el lunes, y se levanta la sesion.

Los obreros.

A las nueve de ayer noche ya habia tra-A las nueve de ayer noche ya habia tra-bajadores formando cola en la Casa de So-corro de Vallehermoso. Hoy apenas si se ha podido dar trabajo á unos 150, quedan-do sin él más de mil, que á las cinco de la tarde se han diseminado en grupos por las calles adyacentes. En Vallèhermoso cuidaban de que no se alterara el órden numerosas parejas del cuerpo de Seguri-dad y veinte guardias civiles al mando de un segundo teniente. un segundo teniente. En la plaza de la Villa los guardias de

Seguridad no permitian entrar más que á los trabajadores que justificaban lo eran del Parque de Madrid.

Bilbao 6 (2'15 tarde).

Director CORREO. Dicese que El Porvenir Vascongado publi-Madrid, de que habla la prensa, y que se ros para los obreros y á la reduccion de la reduccion

fo Urquijo, y añádese que el comunicado hace gran defensa de Mr. Palmers, y fuertes carges al Sr. Martinez Rivas .- Met-

Barcelona 6 (5 tarde) .- Urgente. Director Correo.

Asegúrase que los representantes de las Asociaciones obseras se han comprometi-do á hacer paro general en las fábricas y talleres el dia de la ejecucion de los sen-tenciados en Jerez.—Mencheta.

Ha tenido la desgracia de perder un hijo, del sarampion, el señor marques de Casa Irujo, á quien ecompañamos en su legitimo dolor.

## BALANCE DEL DIA.

En primer término, ha llarado hoy la atención el conocimiento del presupuesto de la Peníusula, leido esta tarde por el señor ministro de Hacienda en el Congresenor ministro de Hacienda en el Congre-so; importante documento de que damos idea por separado, al par que añadimos los comentarios que nos han parecido más oportunos; aunque sin la pretension de haber dado una idea cabal del presupuesto, porque un juicio completo exige un estudio que hoy seria imposible, y un tiem-po de que no podemos disponer. En los señores diputados, la primera impresion no ha sido muy lisonjera; pues

incluso á bastantes ministeriales, hemos oido expresivas ironías sobre la sobriedad

con que se calcula el déficit. Para millon y medio en que se calcula el déficit—decian varios señores diputados habria sido mejor echar un guante entre los ministros, y obtener dicha cifra, dándose de una vez el tono el gobierno de presentar el presupuesto totalmente nive-

Las economías tan cacareadas, que se fijan en siete millones escasos, han pare-

cido pequeñas.

Y los aumentos por consecuencia de la reforma en varios impuestos, han parecido, por otra parte, calculados con alegría; si bien esto era preciso para llegar al deficit que se declara.

Hay que tener en cuenta, por último, para apreciar, con temor, el resultado del presupuesto de ingresos, porque la influencia de los nuevos aranceles ha de ser grande; y hasta cierto modo dudosa: porque las prórogas comerciales acordadas solo duran hasta el 30 de Julio, y esta es la hora en que el gobierno no sabe, á ciencia cierta, cuál es su política arancelaria.

Los diputados cubanos, por su parte, han recibido el proyecto, en lo que á sus intereses atañe, con una protesta, pues consideran una iniquidad que se proteja la producción del azúcar peninsular, con un recargo de 50 pesetas el azúcar extranjero, con 30 el de Cuba y con 20 el de Ca-

La Bolsa no ha recibido mal esta tarde el presupuesto, porque habiendo cerrado ayer la renta interior á 65'30, hoy ha cerrado á 66°20.

En la última reunion del Consejo del Banco-al que atribuyen los periódicos los acuerdos de que hablamos por separadolo que parece que se acordó fué que el Banco se quedase con los ocho millones del último empréstito que no habian suscrito los banqueros, no obstante decirse aque-llos dias que el empréstito se habia cubierto con esceso, lo cual ahora se vé que no

Ha tenido interés la pregunta que en el Congreso ha hecho, á primera hora, el senor Aguilera, sobre los proyectos de imprudente socialismo que los periódicos atribuyen al alcalde de Madrid, pues segun estos periódicos el alcalde quiere crear una caja de seguros para los obreros y reducir a ocho las horas de trabajo.

Despues de leido el presupuesto en el Congreso, ha continuado el debate sobre

clases pasivas de Ultramar.
En el Senado ha seguido la discusion del proyecto de compatibilidad de los catedráticos, lo cual está en oposicion con una de las reformas del presupuesto esta tarde leido en el Congreso, por cuya reforma, sino hemos oido mal, se suprimen las excedencias.

El gobierno ha creido conveniente re-partir hoy El Libro Encarnado cuando hoy la principal atencion tenia que corresponder á los presupuestos.

Aún con tiempo para estudiar *El Libro Encarnado*, no tendriamos espacio para dar de él idea, por la urgencia de otros tra-

bajos.
En El Libro Encarnado hoy repartido, del cual mañana nos proponemos dar un extenso extracto, no aparecen otros documentos que los referentes á la negociacion con Francia.

BOLSA COTIZACION OFICIAL DE HOY 6 DE PEBREBO.

FONDOS PÚBLICOS	precios	FONDOS PÚBLICOS.	precios
SO DE CALLED	Process	-bit-intropy	hipoma
A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH		THE SHARE STREET	TALL COLUMN
4 010 int. a	66:20	Car. de Agoste.	30 00
la. tit. peg	72'10	Id. da Marze	
Id. sér. G. y H.	70'25	Id. de Julio	in second
Id. fin de mes	66'00	Obras públicas.	o Donas
Id. fin próximo.	,	Parsonal	7
4 p. 100 ext. c.	72'00	3 p. 010 y 1 p. 610	
Id. emision 1891	1	amort. de C.	,
Id. tit. peq	72'20	Anualid. de C.	0
Id. emision 1891	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Bill. P. Rico.	9
Id. sér. G. y H		Bisas A. de M.	,
Id. emision 1891		Ob. munic. id.	)
Id. fin de mes		Ob. Erlanger id	
Id. fin próximo.		Céd. B. Hipo-	
4 p. 100 amor.		tec. 5 p. 100.	
Id. tit. peq		Id. al 4 p. 100	
Obligs. Tesore		Ob. id. 5 p. 100	,
de 5000 ptas		VAL. COMMEG.	PERMIT
Id. 2.ª série		A STATE BY SERVICE	
Bill. de C. 188			
Id., id., 1890		Id. B. Hipotec	
3 p. 100 ext. c.		Id. B. Castilla	
2 p. 100 ext. c.	. )	C. a de Tabaco	100'00
The state of the s	The second	THE RESERVE TO SERVE THE PARTY OF THE PARTY	100 TO 10

Cambios sobre el extranjero. Caminica soure el extranjoro.

Paris, á la vista, 13'60 per 100, beneficio al papel

Paris, á 8 div., 00'00 per 100, beneficio al papel.

Bayona, á 8 div., 00'00 per 100, beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 28 60 pesctas.

Lóndres, á 8 div., libra esterlina, 00'00 pesetas.

Lóndres, á 90 dif., id., 00'00 pesetas.

Lóndres, á 90 dif., id., 00'00 pesetas.

Berlia, á 8 div., marco de 100 dineros, 6-000 pa-

Premio del oro

12 50 per 100. Aspecto de la Bolsa. La contratacion ha presentado aspecto más faverable.

La demanda, desde anoche, ha tomado cuerpo, resultando mejorados los cambios del principal signo de crédito en uno por ciento de como quedaron aver.

Se ha visto algun empeño en aprovechar los bajos cambios que al terminar el mes último quedaron establecidos; y esto ha

contribuido á la mejora indicada.

Farecen notarse sintomas demás normalidad en la contratación.

En el 4 por 100 exterior, la mejora ha sido de 80 céntimos, á lo que ha ayudado el alza del cambio en las Bolsas de París y

Igual ventaja ha tenido la Deuda amor-Los billetes de Cuba tambien han sa bido

medio per ciento. Las acciones del Banco de España en los

cambios de 351 50 y 350 por 100; eato es, quedan como ayer. Las de tabacos á la par. El curso de los efectos públicos en su

pormenor viene á ser el signiente: El 4 por 100 interior al contado, de 65'80 á 66'30, terminando á 66'20, y en observaciones 66'05.

A fin de mes de 65'75 á 66'15, siendo el último cambio 66 por 100.

Primas á igual fecha de medio por ciento á 67 por 100 y 67'10.

Ei 4 por 100 exterior al contado de 71'60 á 72'20; último cambio 72 por 100, y á fin de mes 71'90.

La Deuda amortizable al 4 por 100 que ayer quedó á 76 50, se ha cotizado hoy á 77.25 y 77.85.

Los billetes de Cuba de 1886 de 102º75 á 102º85 terminando á 102º80. Los de 1890 entre 93 por 100 y 92º80, áltimo cambio 92'90.

Despues de la Bolsa oficial. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 66.30. Continúa notándose alguna demanda.

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy:
4 por 100 exterior español, 63:00 y 63:06.
Lóndres 6.—Apertura de la Bolsa de

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63'00.

Telegramas de T. Benard.

Paris 6 (3'28 t.).—4 010 exterior, 62'93.—3 010 francés, 95'52.—Idem suevo, 94'62.—5 010 italia-ao, 90'67.—Banco Otomano, 537'00.—4 010 turco, 18:57.—Rio-Tinto, 423'00.—Tharsis, 136'00.—Oape Coper, 40'00.—Andaluces, 308'00.—Norte España, 193'00.—Alicante, 198'90.—Portugués, 65'00.

—Oubas, 1886, 454'60.—3 010 portugués, 28'56.—Cubas, 1890, 408'00.—Robinson, 77'00.—Panamá, 90'00.—Alipmos, 151'00.—3 por 100 ruso, 00'00.

Londres 6 (3'25 t.).—4 010 exterior, 63'00.

Efectos públicos. El precio medio que han obtenido los efectos públicos en la Belsa de Comercio de esta córte durante el mes de Enero último, segun los datos facilitados á la Direccion general de Agricultura, Industria y Comercio por la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa es el

Deuda perpétua al 4 por 100 interior....

Idem id. al 4 por 100 enterior... Idem amortizable al 4 por 100.... Obligaciones del Tesoro al 5 por 100'800 illetes hipotecarios de Cuba,

emision de 1886.....

Idem id., emision de 1890.....

Banco Hipotecario.—Cédulas al 5 103'460 94'516 88'730 Idem id .- Obligaciones al 5 por

100...... 100'100 Telegramas detenidos. Por no encontrarse á los destinatarios,

quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Canaveral: Emilio Plasencia, Jacometrezo, 72, principal.—Las Palmas: Bruno Enriquez Hernandez, Infantas, 11, tercero.—Vigo: Manuel Utrera, sin señas. —Badajoz: Manuel Olivas, Visitación, 8.— Barcelona: Alonso Sanmartí, Alcalá.—Albuñol: Juan Fernandez, Peligros, 11 y 13, principal.—Palencia: «Las Regiones», Atocha, 8, principal.—Lorca: Rafael Arpin, Greda, 32.—P. Alcocer: Jesús Perez, Arenal, 18.—Cartagena: Suarez, Jacometrezo, 70, segundo.—Sueca: Guillart, Amparo, 15, principal. — Badalona: Taillade: Bureau restant.—Navalcarnero: José Alvarez, Clavel, 4, tienda.—Palma: Mercedes Serrano, 15, Parada, segundo.

Noroeste.—Santander: Luis García Pe

laez, Ferraz, 20.

#### PERCHELERAS.

Si mi madre desde el cielo me demanda tu perdon, iré á unirme con mi madre, pero á perdonarte no.

A una estrellita del cielo le cuento todas mis penas; ipreguntale mis secretos cuando te fijes en ella!

En el aire se juntaron tu suspiro y mi suspiro; si los suspiros se hablan, ¡qué de cosas se habrán dicho!

A mis ojos una lágrima subió desde el corazon, y al ver que te sonreias, en mis ojos se secó. NARCISO DIAZ DE ESCOVAR.

CHARADA.

Pepe me habla dos primera, pues tiene satisfaccion; es un nombre una tercera, y el todo una poblacion. (La solucion mañana.)

Solucion á la charada de ayer. MON TA-NE-SA. Solucion al logogrifo de ayer.

MURCIÉLAGO.

Los Behedores de agua.—No son sólo los maliciosos los que son bebedores de agua, hay tambien la multitud de enfermos y de valetudinarios que van á pedir á las fuentes termales la curacion ó el alivio de sus males. Bien considerado, el agua de alquitrán puede bastar á la mayoría de las

personas cuya salud es vacilante, 6 los que están sujetos á dolores de estómago, que están sujetos á dolores de estómago, que tienen el pecho débil, la garganta ó los bronquios sensibles. El Alquitrán Guyot permite preparar en todas partas é instantáneamente un agua de alquitrán limpide, aromática, eficaz y de las más económicas. Importa no olvidar que el verdadero Alquitrán Guyot se prepara unicamente. 19. quitran Guyot se prepara únicamente, 19, rue Jacob, París, donde hace más de veinte años que Mr. Guyot ha transferido su fabricacion.

En muy pocas horas se curan los molestisimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza por medio del RAPE-NASALINA que prepara el Doctor Andreu. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra. Pidase en las boticas. Caja, 6 reales.

El Banco General de Madrid se encarga del Cobro de toda clase de cu-

Temperata. a la temperatura de hoy, en hisdrid, a la sombra, segun las observaciones de les ópticos de la casa viuda de Aramburg.

Principe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 4° sobre 0.

A las dece de la misma, 13° sobre 0.

A las cuatro de la tarde, 11° sobre 0.

La mázima fué de 14° sobre 0.

La mínima, de 1° sobre 0.

El barómetro marca, 713 milimetros.

El barómetro marca 713 milimetros .-

#### LA Mesa de Fornos

Comida del 7 de Febrero 1892.

Cubiertos de 5 pezetas. Consomé de legumbres Coquillas de pescado Entrecote á la Bearnesa Guisantes á la crema Pavipollo asado Dulce y helado.

CULTOS.

Santo de mañana. - San Romualdo, abad y fundador y San Ricardo, Rey de Inglaterra.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de las Maravillas (pa-seo del Obelisco), donde continúa la novena á Su Titular: por la mañana habrá misa mayor con sermen que predicará el señer Meneses, y por la tarde, á las cuatro y media, será orador el Sr. Sarmiento, termi-

nando con preces y reserva. En la Catedral habrá misa conventual á las nueve y media.

En las parroquias habrá misa mayor con explicacion del Evangelio.
En los Servitas ejercicios piadosos á las seis de la tarde, predicando el Sr. Manzanos.
En las Niñas de Leganés continúa la novena á Nuestra Señora del Sagrado Corazon, y predicarán los Sres. Sarmiento y

Anaya. Sigue celebrándose en San Jerónimo la novena de San Blas y será orador el señor

Visita de la Côrte de Maria.—Nuestra Se-nera la Divina Pastora en San José ó en San Millan.

Espectáculos para MANANA.

Teatro Real. -64 de abono. - Turno 1.º —A las 8 1/2.—I pescatori di perli.

Español.—99 de abono.—1. 3.º impar.—
A las 8 1/2.—La puente y el vado.—Mi mismo nombre.

A las 4 1/2.-La calle de la Montera.-Mientras viene mi marido. Zarzuela.—A las 8 1/2.—La bala del rifle.
A las 4 1/2 —El rey que rabió.
Princesa.—20.º de abono.—T.2.º—A las
1/2.—Thermidor.

A las 4 1/2.-T. 2.º-Cabeza de chorlito.-Carambolas. Comedia.-Turno 1.º-5.ª série.-A las

8 1/2.—El pan nuestro....—El si de las niñas. A las 4 1/2.—El cura de Longueval. Principe Alfonso.—A las 2 1/2.—Cuarto concierto vocal é instrumental por la Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la

Sociedad de Conciertos de Madrid, bajo la direccion de D. Luis Mancinelli.

Apolo.—A las 8 1/2.—La cara del oso ó el tendero de comestibles.—A las 9 1/2.—Chateau Margaux.—A las 10 1/2.—El centinela.—A las 11 1/2.—Los zangolotinos.

A las 4 1/2.—El meson del Sevillano.—¡Los de Cuba!—La tragedia en el meson ó los das contrabandistas.—El centinela.

Lara —5 série —Turno 1º par —A las

contrabandistas.—El centinela.

Lara.—5.\* série.—Turno 1.º par.—A las 8 1/2.—Coro de señoras.—A las 9 1/2.—La escandalosa.—A las 10 1/2.—La señá Francisca.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 3.º par.—Detrás de la cortina.—Buenas noches, Sr. D. Simon.—Sombras Blanco y Negro.—El oso muerto.

Esslava.—A las 8 1/2.—La ma y la otra.

—A las 9 1/2.—Los secuestradores.—A las 10 1/2.—1891 ó la quelta del hijo próduso.—A

10 1/2.-1891 o la vuelta del hijo pródigo.-A las 11 1/2.—El paso de Judas.

A las 4 1/2.—El mirlo blanco.—La una y la otra.—Los sccuestradores. Teatro-Circo de Parish.—A las 8 3/4.

-El diablo en el cuerpo.

A las 4 1/2.—La misma fuzcion.

Novedades.—A las 8 1/2.—Traidor, inconfeso y mártir.—Los pantalones.

A las 4 1/2.—La pasionaria.—La novia del

Gran Fronton Jai-Alai de Madrid (calle de Alfonso XII, frente al Observatorio).—A las 3 1/2.—Gran partido de pelota

à cesta entre los conocidos jugadores Casto Suinaga (Machin) y José Barcaiztegui, contra Luis Echeverría (Azpeiti) y Manuel Olaso (Zurdo de Villabona), á sacar los primeros de los 7 cuadros y los segundos de los 6 1<sub>12</sub>. Panorama Imperial (Carretas, 6, pral.)

—Abierto tedes los dias de una de la tarde
á 11 de la noche.—Série XVI: Munich, cas-

tilles de Luis II y el Tirol.—Entrada, 2 rs. Niños y militares, un real.

Dafne (Mayor, 53.)—Nuevo y sorprendente espectáculo, fantástico y último esfuerzo delingenio humano.—Sesiones cada

media Banc Entrada, 1 peseta.—Niños, Jardi edec uen Retire.—Gran colec-cion de ficras de M. Malleu.—Visible todas

pan odan

aquell acult lazad o pese 1.00

genen términ cion p r enco 3.500 p edra yan du ial asi cient fesion

edicin

prese

Tueva B Deuda. lirecci on dela , emisio en depo e Ener adosqu lan cor

necess

a los vo ieran ve s del di genciadi los hasti r la cita edad. se vend Monted npenada lo desem ropas di caso. se ó des hábil de

as, advi enovacion peñantes ondientes

en el pres tasadores

n. npeños d venta 8 aquellas comision Real ACS as, nue Vidart. or D. He

l institut blicado la uccion latr cio á la enprincipio
excelente
ento favo.
indole de
que llego
esenvolviion posten ese monugusto, y espigado de libro de a los es ando tamiciones y

madrio, viuda de J. Levis, cárros prats, los dos mundos y principales colhados.

Alquiler de habitaciones

EL REY DEL TOCADOR

STAN VABILICA DE JABONAS COMUNES Y FINOS PERFUNADOS

Especialidad en aguas de cocador manga, divina, florida, briba de la montaga, es-tractos superfinos para el paíneio, y en toda clase de perfumeria.

PEREDA Y COMPAÑIA .-- SANTANDER

## PAJA DE CANDEAL Y CEBADA

Se vende à 0'60 de peseta arroba (11 kilos), puesta sobre el muelle en la estacion de Ciudad-Real. Los pedidos son de 100 arrobas en adelante, acompañande les en-vases, dirigiéndolos à D. Francisco Hernandez, calle de Ciruela, nú-

## FABRICA y armazones de juncos para bordados Marqueteria y calados

## MUY INTERESANTE

Se ponen al corriente toda clase de titulaciones de fineas, con arreglo al Código Civil, Ley Hipotecaria y Resoluciones de la direccion General de los Registros, al efecte de conseguir facilmente préstamos hipotecarios de particulares ó del Bance Hipotecario, trasmisiones de dominio, etc.; como asimismo se formalizan operaciones particionales, instruyendo expedientes de abintestato y de dominio. M. Andrés Garcia.—Estudios, 19, 4.º derecha

#### PLANCHADORA

Desca encontrar ocupacion en su casa ó á demicilio. Darán razon calle del Arco de Santa María, 8, 3.º

# SOCIEDAD GENERAL

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Ofrece à les anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.

Envia gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.

OFICINAS

# ALCALÁ 6 Y 8.--MADRID

# EL DUQUE DE ALCIRA

DE D. RAMON DE NAVARRETE

Se vende à TRES pesetas en las oficinas de *La Ra* paña *Editorial*, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en a

librería de Fé, Carrera de San Jerénimo, núm. 2, y en otras de las principales.

en la estacion de Ciudad-Real.	The world was the second	The P. S. Commander	and the special prints	100
Los pedidos son de 100 arrobas en adelante, acompañande les envaess, dirigiéndolos à D. Francisco Hernandez, calle de Ciruela, número 7, Ciudad-Real.	to 12 200 ottmo cambro 78 por 1	Madrid.	Provincias	30
The state of the s	Of 14 Som SD	Pesetras	Pese tes	110
FABRICA y armazones de juncos para bordados	Catecismo de los maquinistas y	eath ander	griath 78	160
TADRIUT y armazones de juncos para bordados	fogoneros, utilisimo para mane-	o parsido	e to cus	13
Marqueteria y calados	jar toda clase de maquinas de va-	ven otnos	和特別的	100
Arte de hacer en breves instantes y sin hacer ningun aprendizaje	por, publicado per la Asociacien de Ingenieros de Lieja y traduci-			10
preciosos objetes de madera y metal, todos do utilidad. De remitel	do por J. G. Malgor	2'00	2'50	16
catálogos à 0'25 céntimos per gaste de correo.  A Minarida suceser de la marquetería de	Maquinas de Vapor y Gas, con			1
A. Miranda A. Ciriquian, plaza Sta. Ana, 4, Barcelona	arreglo á la termodinámica, per	Al elect	200000	10
	G. Vicuña	7'50	8,00	1
GRANJA DEL ATANOR	Introduccion á la teoría de la	3'00	3'00	10
Paseo de Melancólicos, 4 (Ronda de Segovia)	Electricidad, por G. Vicuña Estudio histórico de las luchas		1000	
y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la Calzad	políticas en la España del si	-	at about	88
del nuente de Segovia). MADRID	l colo KIY ohrailustrada con vistas		1	
Grandes y escopidas colecciones, á la vista y a elec	de sitios, edificios y monumento	8	00.000 .85	
cion de los compradores de árboles frutales, de sombr	históricos, etc., etc. (2 tomos), per	20,000	1 00100	6
y de adorno, y coniferas, de todas clases, variedades	A. Fernandez de los Rios	22'00	22'00	
tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales ingertos. Construccion y arregle d	Mi mision en Portugal, Anales de Mayer para enseñanza de mañana, po	DELESSON.	Selein ion	81
dardines parques y paseos. Plantaciones en grande	Y Fernandez de los Rios	15'00	15'00	
nequeña escala dentro y fuera de Madrid. Catalogos		11333300		1
noticias en el establecimiento (telefono 1.141), y en	a Los pedidos, mediante envie de	su impor	20, 20 v 2	1
oficina central, calle de San Miguel, 27, primero izquie	r-ministracion de este periódico, Sar	1 Marcos,	ou, as y 35	100
da (teléfono 1.149).	A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	<b>日の作品を</b>	015119570	-

## Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscricion al año

Por una estacion particular	300	þ
Por una estacion para fincas urbanas y para		ı
todos los inquilinos de la misma	600	Ì
Por una estacion de uso público	1.000	۱
Per un aparate supletorio Mara comunicar con	SEL CONT.	ı
al teléfono principal y con la Central	75	200km
Por un idem para comunicar solo con el apa-	1000 Av50	BERNETE
rato principal	71	<b>Manual</b>
Por un idem para comunicar solo con la Uen-	MA 2 37 18	
tral y un conmutador	54	SECTION
Caadro indicador de cuatro direcciones	530	STREET, SQUARE,
Por cada otra direccion	70	STREET, SQ
Por un conmutador de dos direcciones	4	ì
Cada otra direccion	3	September 1
Por un timbre	10	l
The state of the s	HOPE SEL	1
1 200 20 4 200		ă

# CENTRO UNIVERSAL ANUNCIOS

para todos los periódices de Barcelona, Madrid y demás previncias de España, Ultramar y extranjero

VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes

SEPROPORCIONAN diferentes medios de anunciar

ROLDOS Y COMPANÍA BARCHLONA

calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

PUERTORICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES FIGURENTES EN 10 de Cádiz, baciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extension i Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Ocruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Garre el 15.

El 30 de Cadiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Mélaga l 27; con extension á les literales de Puerte-Rice, Cuba y Estades-Unvica. Las salidas de la Habana para Nueva-Yerk, son les dias 10, 20 y 30, y de Nueva-Yerk para la lis-

ana, los miamos dias.

RETORNO—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Bardela y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpeol y Havre y combinacion para les puertes españoles el Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XII saldrá de Cádiz el 10 del corriento.

LINEA DE COLON
COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. YS. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA
Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiage
le Ouba, La Guaira, Puerto-Cabello, Oartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorne por Cartagena,
Babanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguer, Puerto-Rico y Vigo

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
Seis viajes anuales partiende de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oadiz, de dorde saldran
ada mes.

El vapor CIUDAD DE SANTANDER saldrá de Cádiz el 7 de Febrero.

LINEA DE FILIPINAS

den escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoere; servicio á Ilo-flo y Cebu
y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambiqua
(costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong,
Shangay, Hyagon y Valcohame

Shangay, Hyago y Kekohama Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, cen escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valen-ia y Barcelona, de dende saldrán cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1830. De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1830. El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 5 de Febrero.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO

com escalas en Las Falmas, Rio de Oro, Dakar y Monrevia

Guatre viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Osdiz.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona à Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Laracho, Aabat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rimería y Saffi.

SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER saldrá de Cádiz tedos les demingos, miércoles y viernes, y de

Temperator todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vaperes admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía Calvo, Dentis Caballero de Gracia, 30, por la familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vueita. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de claso artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designon, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo fujos llagas, etc. Cargo de Calvo, Dentis Caluvo, Dentis Caballero de Gracia, 30, por la familia de cargo de Gracia, 30, por los pasajes de ida y vueita. Hay admite de Gracia, 30, por la familia de cargo de comenciantes, con facultad de confecciona con los promás superioras.—Especialida medidas.

3, ESPARTEROS, 3

Estos vaperes admites cargo ser las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía Calvo, Dentis Ca

ervidos por líneas regulares Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta

del Sol, núm. 10.

En la Expendeduría ó I lel núm. 43 de la misma ca

mismo o tos, lo c por la I

este lib

negocia

ciembre Tetuan

de Espa Córtes, do hast

tiempo

respect dido qu

aument rechos

bien de terior t premis Franci

Ant

como a se ha e

propue consid

Ylt

propio "De

esta 1

éxito, derro

vinos

sustit

teda pero acent

Sin Copaiba ni Mercurio **CUBERINA LECHAL** 

Dolor de muel Le cura sin operacio

Flujos, Llagas, etc. Curac 3 dias con la INTEC KOCH, frasco, 2 ptss. ra, 88, 1.º Madrid, y Fara

LA EMPRESA ANUNCIADORA

## Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Neticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros

Pidanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cebra per meses, presentando los comprobantes.

Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid.



botellas. - Dá un brillo ig botellas. — Da un ortio igua a m charol, el cual se construa durent una semana en todo tiempo. BETUN en cajas de hoja de lata. Producte adoptado por los ejercitos ingleso

PASTA MATE para cabrito y be cerro mate. Verdadero producto ingles. GRASA RUSA para calzado de cas var y pulimentar toda olase de metale

En Venta por menor, en todas las Zapaterias, Especerias, etc.
Depósio en Madrid: RODRIGUEZ Hermanos, Istan, II.
FÁBRICAS EN LONDRES.

Febrero 6)

FOLLETIN DE «EL CORREO»

# DAMA BLANCA

WILKIE-COLLINS

dad de ver son qué clase de hombre ibamos á lu-Hasta el dia que escribo estas líneas no habia fija-

do ni una sola vez mis ojos en el conde Fosco.

Tres dias despues de haber vuelto á Londres con Laura y con Marian, partí solo para Forest-Road, Saint-John's-Wood, entre diez y ence de la mañana. Hacia un hermoso dia—tenia algunas horas á mi disposicion—y me parecia prebable que si podia ver-me y advertir mi marcha, el conde no encontraria ocasion más á propósito para darse un paseito.

No tenia miedo à que me reconociera en plene dia, por la excelente razon que la sola vez que el me havisto era la noche que me habia seguido hasta casa. Despues de andar bastante tiempo, llegué al sitio

que deseaba. Nadie se asomaba á las ventanas de la casa que daban á la calle.

Descendí bordeando las tapias del jardin hasta la esquina que daba vuelta á la otra calle, y desde allí dirigí un golpe de vista por los alrededores.

Una de las grandes ventana v situadas á raíz del

zócalo, estaba abierta y os, riccen ella un pequeño lazo. En ella no habia nada quenado; pero en el interior de la habitacion critos auchar como una voz humana que imitaba el gorjeo de los pájaros que

Recordé una voz argentina y sonora parecida á la que les hablaba, é igualmente la habia oido modular-se en esta forma etras veces. Era Marian que les decia:

-¡Venid sobre mi dedo, mis gentiles pequeñitos,

mis gentiles pequeñitos-gritaba la voz-venid á montaros en éll Una, dos, tres, parriba! Tres, dos, una, pabajo! Una, dos, tres—ni-ni-ni-ni pmuy bien! muy bien! El conde cuidaba sus canarios, como en los tiempos

de Marian, en Blackwater Park. Escuché con cuidado, y al poco tiempo los cantos y los gorjeos tuvieron fin.

-Venid, venid á acariciarme, pequeñites miosdijo la enorme voz de bajo.

Batir de alas y nuevos gorjeos le respondieron; despues el ruido comenzó á desvanecerse; siguió un profundo silencio, que duraria uno 6 dos minutos, y enseguida creí escuchar el ruido de la puerta de la casa, que se abria. Me separé de la tapia y comencé á andar.' La magnifica melodia de la Oracion, en el Moisés de

Rossini, cantada por una voz que traia á la memoria la de Lablaché, se elevaba majestuosamente enmedio del silencio que reinaba en aquel barrio de la ciudad. La puerta del jardin se abrió y se cerró. El conde acababa de salir.

Atravesó el sendero que se encaminaba hácia el límite occidental de Regent's Park. Estaba yo colocado en el camino opuesto, un poco más arriba, y seguí la misma direccion. Marian me habia hecho presentir su alta estatura,

su monstruosa corpulencia y la ostentacion que hacia de sus vestidos de luto, pero ne la frescura horrible, la viveza y la vitalidad de este hombre. Llevaba sus sesenta años como si la Providencia le

hubiera deducido veinte lo menos Avanzaba con firme movimiento de caderas, con el sombrero un poco inclinado á un lado, con andar acompasado y ligero, dando vueltas entre los dedos á su grueso baston, tarareando con aire distraido, y dirigiendo de tiempo en tiempo sobre las casas y jar-dines que festoneaban ambos lados del camino una soberbia mirada de proteccion avergonzadora.

Si á cualquiera que no le conociese se le hubiera dicho que todo el país estaba bajo su direccion, lo hubiera creido sin duda alguna á juzgar por su tipo y sus actitudes. Durante el resto del camino ni una mirada dirigió

en derredor suyo.

No parecia al menos haberse fijado en mí, ni tampoco en ninguno de los hombres que se cruzaren en su camino; solamente dirigia una mirada cariñosa, impregnada de afecto paternal, á los niños que se quedaban mirándole. Así seguimos marchando, él delante y yo detrás,

hastante cerca uno de otro, hasta que llegamos á un campo ocupado por almacenes al aire libre, situado á lo largo del terreno occidental del Parque. Se detuvo delante del despacho de un pastelero, y entró, sin duda, para comer alguna cesa, saliendo

inmediatameute con una torta en la mano. Un músico callejero, llegado de Italia, tocaba su organillo delante de la pastelería, y un desdichado mono, con su faz ridícula, bailaba sebre la caja de

El conde se acercó al grupo que rodeaba al músico, dió á su torta una buena dentellada y el resto lo ofceció majestuosamente al mono. -¡Mi pobre buen hombre!-le decia con un tono

bufon,-iparece que teneis hambre! Satisfacedla con esto que os ofrezco en nombre de la humanidad. El juglar del organillo intentó, con voces y gestos grotescos, sacar algun dinero á aquel desconocido,

tan caritativo para los animales.

El conde, con un movimiento desdeñoso, se apartó del grupo y siguió adelante su camino.

Llegamos á las calles y almacenes de órden más elevado, entre New-Prad y Oxford Street. El conde se detuvo de nuevo y entró en el despacho de un óptico, quien en la inscripcion ajada sobre la puerta, anunciaba toda clase de reparaciones. Despues de salir, sacando en la mano unos gemelos de teatro, atra-vesó á la acera opuesta con objeto de mirar el anuncio de la funcion de ópera, fijado en el interior de un almacen de música.

Lo leyó con atencion, reflexionando algunos segundos, y en seguida mandó detener un coche de alqui-ler que pasaba por delante de él. -Opera, despacho de localidades-d jo al simon, y

el coche se alejó de mí. Atravesé la calle y fui á ver el anuncio de la ópera. Aquella noche misma representaban Lucrecia Borgia. Los gemelos de teatro en la mano del conde, el

den que habia dado al cochero, todo indicaba que 88 proponia asistir á aquella representacion. Recordé que dirigiéndome á uno de los pintores escenógrafos agregados al teatro, que despues de

muchos años de amistad sincera habia fraternizado conmigo, me era fácil procurarme dos localidades de grada para mi y para un amigo. Así al menos tenia la confianza que podria obser ver al conde á mi placer y ver á la persona que la acompañaba, y al mismo tiempo, aquella noche misma llegaria á saber si Pesca conocia ó no á su com-

Esta consideracion hizo que decidiera inmediata mente en qué habria de emplear la tarde. Me proc raria los billetes y en seguida iria á prevenir al profesor por una palabra secreta que depositaria en su casa al pasar. A las ocho menos cuarto estaria dis puesto para venir conmigo al teatro y á esa hora fal

à buscarle. Mi pequeño amigo estaba en el más alto grado de agitacion, vestido elegantemente, con una flor en el ojal de su levita y debajo del brazo, oprimiéndole contra el corazon, tenia los gemelos más grandes que jamás he visto.

- Estais dispuesto? - le pregunté. -A la órden—respondió Pesca. En seguida partimos para el espectáculo.

V.

Llegamos cuando concluian las últimas notas de l introducion, y los asientos de las galerías estabal todos ocupados, cuando entramos en la sala Pesca

En cambio habia muchos asientos vacíos en la se gunda galería y este era precisamente el sitio más a propósito para satisfacer el objeto que me llevaba

aquella representacion.

Ocupé un asiento contra la baranda que nes sepa raba de los palcos y mis ojos buscaron al conde esta parte del teatro. Busqué en balde y no vi al de. Recorriendo con la vista todas las localidad mano derecha de la escena, mirando con atención de derecha de desenvolventes de dese derreder mio, le descubrí en el patio. Ocupaba un cuidado con que habia examinado el anuncio, la ór-